

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****28816** *HERTU, S.L.*

Don Antonio Cidraque Arias, Secretario en sustitución del Juzgado de lo Mercantil 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan bajo núm. 359/2012-D4 actuaciones de Jurisdicción voluntaria-comercio a instancia de Bartolomé del Águila Montilla, representado por el Procurador Sr. Jesús-Miguel Acín Biota, contra Octavio Gallego Pinilla, sobre convocatoria de Junta de socios, en los que en resolución dictada el día de la fecha se ha acordado anunciar por edictos la resolución dictada en fecha 12 de septiembre de 2012 y auto aclaratorio, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Que debía acordar y acordaba convocar Junta General de socios de la entidad Hertu, S.L., señalándose para su celebración el próximo día 29 de noviembre de 2012, a las 10:00 horas, Junta que se celebrará bajo la Presidencia de don Álvaro Córdoba Raventós y como Secretario el Notario don José Vicente Galon Garrido, en el despacho profesional de éste, c/ Ángel Guimerà, 140, entresuelo, de Esplugues de Llobregat, acordándose el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un diario de gran circulación de la provincia de Barcelona, con el orden del día fijado por el solicitante.

El orden del día es:

- 1.º Nombramiento de dos Administradores solidarios de la sociedad.
- 2.º Delegación de facultades para la protocolización e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Y para que sirva de anuncio libro el presente.

Barcelona, 8 de octubre de 2012.- El Secretario en sustitución.

ID: A120073630-1